

expreso

De Guayaquil en la vida nacional

Miércoles 27 de Octubre de 2010 ▶ P.V.P. 45 centavos ▶ Año 38 ▶ N° 13609 ▶ 40 páginas ▶ EDICIÓN FINAL

20 expreso

JUDICIAL

Guayaquil, Miércoles 27 de Octubre de 2010



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ARTIGIANA S.A.

Se comunica al público que la compañía ARTIGIANA S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Octava Encargada de la Notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil, el 27 de septiembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-LJ-DJC-G-10 0007254 el 21 OCT. 2010.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará al diseño, construcción y remodelación en general de todo tipo de edificios, viviendas o infraestructuras móviles; compra, venta, importación y exportación de materiales de construcción y todo tipo de materiales, acabados, eléctricos e insumos para la decoración y seguridad de cualquier tipo de edificación, servicios de pintura y limpieza en general al igual que la comercialización de sus productos..."

Guayaquil, 21 OCT. 2010

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL